

# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA GERENTE	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RÍO Su Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción
2. Objetivo
3. Alcance
4. Marco Normativo
5. Generalidades de la Empresa.
6. Componentes plan anticorrupción y atención al ciudadano
  - 6.1 Gestión del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción.
  - 6.2 Racionalización de Trámites.
  - 6.3 Rendición de cuentas
  - 6.4 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
  - 6.5 Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA GERENCIA	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RÍO Su Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

## 1. INTRODUCCIÓN

La función principal del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano consiste en generar un mecanismo asertivo en la lucha contra la corrupción fortaleciendo la participación de la ciudadanía, generando la promoción de los principios de integridad, igualdad y transparencia como mecanismos de control continuo de la gestión administrativa, misional, asistencial y funcional de la entidad. En este orden de ideas la propuesta que la E.S.E Centro de Salud Paz de Río presenta a continuación busca además el mejoramiento y la optimización de la calidad del servicio y la atención que se le brinda a su comunidad de usuarios dando cumplimiento a los requerimientos de la Ley 1474 de 2011 cuyo objetivo es entre otros definir los mecanismos básicos con el fin de lograr un mejoramiento en la calidad de servicio con énfasis en la población vulnerable, brindando espacios para una efectiva participación ciudadana en la definición de las tareas, su ejecución y vigilancia, mediante procesos transparentes, que garanticen la igualdad de oportunidades.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA <b>COMITÉ DE CONTROL INTERNO</b>	FIRMA <b>GERENCIA</b>	FIRMA <b>JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE</b>

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RÍO Su Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

## 2. OBJETIVO

Implementar y desarrollar una estrategia de tipo preventivo que garantice el control eficaz y continuo de la gestión administrativa, misional, asistencial y funcional de la E.S.E Centro de Salud Paz de RIO.

## 3. ALCANCE

El Plan Anticorrupción y de Atención al Usuario debe ser una metodología direccionada por la Gerencia de la E.S.E Centro de Salud de Paz de RIO, aplicada a todas sus dependencias y vigilada por el proceso de Control Interno implementado en la entidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA <b>COMITÉ DE CONTROL INTERNO</b>	FIRMA <b>GERENCIA</b>	FIRMA <b>JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE</b>

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RIO Su Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	<b>Fecha:</b> 15/01/2021

#### 4. MARCO NORMATIVO

**Circular conjunta 100-001-2021**, “Lineamientos para la formulación de las estrategias de racionalización de trámites, rendición de cuentas y servicio al ciudadano en el plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2022”

**Decreto 1081 de 2015.** Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Se señala como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.

**Decreto 1083 de 2015.** Regula el procedimiento que debe seguirse para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos.

**Ley 1757 de 2015.** La estrategia de Rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.

**Decreto 1649 de 2014.** Funciones de la Secretaría de Transparencia. Número 13. Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.

**Ley 1712 de 2014.** g) Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA GERENCIA	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

**Ley 1474 de 2011.** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

**Ley 962 DE 2005.** Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

## **5. GENERALIDADES DE LA EMPRESA SOCIAL DE ESTADO CENTRO DE SALUD DE PAZ DE RIO**

### **MISION**

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PAZ DE RIO, es una entidad prestadora de servicios de salud de baja complejidad, que brinda servicios con atención integral en salud, humanizados, enmarcada en los principios de igualdad, eficiencia, eficacia, calidez.

### **VISION**

En el 2024 la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PAZ DE RIO, será reconocida en la provincia de Valderrama por la aplicación de sus Rutas Integrales de Atención en Salud, caracterizada por el trato humanizado, digno y garante de la atención integral en salud a los usuarios, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad en todo el continuo de atención, el logro de sus resultados esperados en salud, la seguridad y aumento de la satisfacción del usuario así como la optimización del uso de los recursos.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBO</b>
FIRMA <b>COMITÉ DE CONTROL INTERNO</b>	FIRMA <b>GERENCIA</b>	FIRMA <b>JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE</b>

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RIO Tu Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

## CÓDIGO DE INTEGRIDAD

### Honestidad

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

#### Lo que hago:

Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.

Cuando tengo mis dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saber lo todo, y también se vale pedir ayuda.

Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna comprensible a través de los medios destinados para ello.  
Siempre denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo.

Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos tengan acceso a la información pública y hagan parte de la toma de decisiones cuando corresponda.

Actúo de forma coherente con lo que pienso y con las funciones a mi cargo, lo cual genera credibilidad y confianza

#### Lo que no hago:

No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.

No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA GERENCIA	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RIO Tu Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

No uso recursos Públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros)

No soy descuidado con a información a mi cargo, ni con su gestión.

### **Respeto**

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

### **Lo que hago:**

Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre

Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

### **Lo que no hago:**

Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.

Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.

No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA GERENCIA	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RIO Tu Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

## Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

### Lo que hago:

Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.

Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor

Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.

Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.

Presto un servicio ágil amable y de calidad.

### Lo que no hago:

Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.

No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un “favor” que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.

No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad. Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA GERENCIA	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RIO Su Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

## Diligencia

Cumplo con mis deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

## Lo que hago

Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.

Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.

Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.

Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

## Lo que no hago

No malgasto ningún recurso público.

No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.

No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.

No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA GERENCIA	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

## **Justicia.**

Actúo con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación

## **Lo que hago:**

Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.

Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.

Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

## **Lo que no hago:**

No promuevo ni ejecuto políticas, programadas o medidas que afectan de la igualdad y la libertad de personas.

No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.

Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupas interfieran en mi criterio, toma de decisiones y gestión pública.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA <b>COMITÉ DE CONTROL INTERNO</b>	FIRMA <b>GERENCIA</b>	FIRMA <b>JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE</b>

 <b>E.S.E. Salud PAZ DE RIO</b> <small>La Vitalidad, Nuestra Meta</small> <small>NIT 826.002.718-5</small>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

## 6. COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

### 6.1 GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION – MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Es la herramienta que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.

<b>GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION</b>				
SUBCOMPONENTE/proceso	ACTIVIDADES	META O PRODUCTOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Política de Administración de riesgos	Socializar la política de Gestión del Riesgo	Socialización de la política de Gestión del Riesgo a todos los funcionarios de la E.S.E	Asesor externo de Control Interno	julio 2022
Construcción del Mapa de Riesgo de Corrupción	Revisar y ajustar el Mapa de Riesgo.	Minimizar el Riesgo	Gerencia, Asesor externo de Control Interno, funcionarios	abril de 2022
Seguimiento	Realizar seguimiento a los riesgos de corrupción y efectividad de los controles.	Informe de seguimiento a los Riesgos identificados	Asesor externo de Control Interno	anual

### 6.2 RACIONALIZACION DE TRÁMITES

Es la estrategia que facilita a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficacia de sus procedimientos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA <b>COMITÉ DE CONTROL INTERNO</b>	FIRMA <b>GERENCIA</b>	FIRMA <b>JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE</b>

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RÍO Tu Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

<b>RACIONALIZACION DE TRÁMITES</b>				
<b>SUBCOMPONENTE/proceso</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>META O PRODUCTOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA PROGRAMADA</b>
Actualización aplicativo SUIT	Actualización aplicativo SUIT	Actualizar aplicativo SUIT	Gerencia	Bimensual de 2022

### 6.3 RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la Guía “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2” de la presidencia de la república, se define a la rendición de cuentas como “expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos-entidades-ciudadanos y los actores interesados en la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de buen gobierno.

Fortaleciendo la rendición de cuentas en cuanto:

- Acciones de Incentivos:** Establecer una orientación estratégica hacia la rendición de cuentas en el marco de un modelo de gestión orientando a resultados.
- Acciones de información:** Divulgar información sobre la gestión, los resultados y el cumplimiento de las metas misionales asociadas al plan de gestión.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA GERENCIA	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RIO Tu Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

**3. Acciones para el Dialogo:** Mejora los niveles de articulación y seguimiento a los espacios de dialogo e interlocución ente la entidad y la ciudadanía. Con el propósito de sustentar, explicar, justificar o dar respuestas a las inquietudes de los ciudadanos.

**4. Acciones para Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional:** Evaluar y retroalimentar la Gestión Institucional mediante la rendición de cuentas.

SUBCOMPONENTE/ proceso	ACTIVIDADES	META O PRODUCTOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Rendición de cuentas	Publicar informes de rendición cuentas trimestrales en la sección de transparencia y menú de partica	Gerencia y área asistencial	30/03/2022 30/06/2022 30/10/2022 30/12/2022
		Formular un nodo poblacional, sectorial o territorial de acuerdo a las necesidades ciudadanas		30/12/2022
		Diseñar piezas comunicativas por diversos canales de comunicación píldoras informativas del informe de rendición de cuentas		30/03/2022 30/06/2022 30/10/2022 30/12/2022
Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Rendición de cuentas	Diseñar la feria del dialogo ciudadano para la rendición de cuentas mediante consulta a grupos de valor	Gerencia y área asistencial	30/03/2022
		Adelantar acciones de dialogo en el marco del nodo de rendición de cuentas formulado		30/06/2022 30/10/2022
		Implementar espacios virtuales con grupos de poblacionales diversos: étnicos,		30/03/2022 30/06/2022 30/10/2022

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA <b>COMITÉ DE CONTROL INTERNO</b>	FIRMA <b>GERENCIA</b>	FIRMA <b>JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE</b>

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RIO Su Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>			
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021	Página: Página 15 de 17

		jóvenes, población lgtb		30/12/2022
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Identificar las oportunidades de mejora en la rendición de cuentas	Aplicar encuesta de evaluación y retroalimentación sobre informes de rendición de cuentas	Gerencia y área asistencial	30/03/2022 30/06/2022 30/10/2022 30/12/2022
		Evaluar e implementar acciones de mejora a partir de los eventos de dialogo realizados	Gerencia y área asistencial	30/10/2022 30/12/2022

## 6.4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

La Guía “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2” de la presidencia de la república, en este componente “centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

<b>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO</b>				
<b>SUBCOMPONENTE/ proceso</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>META O PRODUCTOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA PROGRAMADA</b>
Planeación estratégica del servicio al ciudadano	Caracterización de grupos de valor	Informe de caracterización de grupos de valor	Oficina de relacionamiento con la ciudadanía	30/06/2022
Fortalecimiento de los canales de atención	Capacitación en atención incluyente	Talento humano de la entidad, capacitado en atención incluyente.	SIAU	30/09/2022

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBO</b>
FIRMA <b>COMITÉ DE CONTROL INTERNO</b>	FIRMA <b>GERENCIA</b>	FIRMA <b>JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE</b>

 <b>E.S.E. Salud PAZ DE RIO</b> <small>La Vitalidad, Nuestra Meta.</small> NIT 826.002.718-5	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

	Realizar la encuesta de satisfacción	Mantener la satisfacción del usuario en la prestación de los servicios	SIAU	Mensual
Gestión de relacionamiento con los ciudadanos	Fortalecimiento de canal virtual de atención	Fortalecimiento del canal de atención virtual de la entidad incorporado lineamientos Resolución 1516/2020	SIAU	30/11/2022
Conocimiento al servicio del ciudadano	Diseño y desarrollo del concurso de nuevos escenarios de relacionamiento	Propuesta de nuevos escenarios de relacionamiento	SIAU	30/11/2022
Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	Implementación del método de ciudadano incognito en el canal telefónico	Informe de resultado del método de ciudadano incognito	SIAU	30/11/2022

## 6.5 MECANISMO PARA LA TRANSPERENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

La Guía “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2” de la presidencia de la república este componente “recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.”

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBO</b>
FIRMA <b>COMITÉ DE CONTROL INTERNO</b>	FIRMA <b>GERENCIA</b>	FIRMA <b>JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE</b>

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RÍO Su Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO E.S.E SALUD PAZ DE RIO</b>		
	<b>Proceso</b> E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

<b>MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION</b>				
<b>SUBCOMPONENTE/proceso</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>META O PRODUCTOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA PROGRAMADA</b>
Lineamientos de Transparencia	Publicar en la pág. web, plataforma estratégica, estados financieros, contratos	Publicar la plataforma estratégica,	Tesorero y área de sistemas	Mensual
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Realizar seguimiento a la información que se debe publicar en la página web.	Cumplir con la Ley anti trámites	Asesoría en control interno	Mensual

## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION

<b>COMPONENTE</b>	<b>RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO</b>	<b>FECHA CORTE DE LOS SEGUIMIENTOS</b>	<b>FECHA LIMITE DEL REPORTE</b>
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Asesor externo en control interno	30 abril	15 mayo
Racionalización de Trámites			
Estrategia de Rendición de Cuentas		31 agosto	15 septiembre
Mecanismos para la atención al Ciudadano			
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información		31 diciembre	15 enero

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBO</b>
FIRMA <b>COMITÉ DE CONTROL INTERNO</b>	FIRMA <b>GERENCIA</b>	FIRMA <b>JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE</b>